



TÉRMINOS DE REFERENCIA EVALUACIÓN EXTERNA PEACE BRIGADES INTERNATIONAL, PROYECTO COLOMBIA 2022-2024

Bogotá, 8 de abril de 2025

PRESENTACIÓN

Peace Brigades International (PBI) Colombia es una organización no gubernamental, reconocida por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, que desarrolla labores de protección y prevención a través del acompañamiento internacional integral a organizaciones y personas defensoras de derechos humanos desde 1994. Los [principios](#) de nuestra labor son la No violencia, el Internacionalismo, el No partidismo, y la horizontalidad. Trabajamos continuamente para descolonizar nuestras prácticas y corregir los desequilibrios de poder situando las voces, los conocimientos y el liderazgo de las personas con baja representación en el mundo globalizado como parte de nuestros esfuerzos de consolidación de la paz. Trabajamos exclusivamente a petición de organizaciones colombianas.

Nuestro concepto de acompañamiento es integral y aborda cuatro ejes de trabajo:

1. Acompañamiento físico a personas, organizaciones y comunidades defensoras de derechos humanos en riesgo.
2. Incidencia política que reclama la responsabilidad del estado como garante de protección, a través de la interlocución con autoridades nacionales e internacionales.
3. Mantenimiento de una Red de Apoyo internacional de la sociedad civil, el cuerpo diplomático y organizaciones intergubernamentales, a través de comunicaciones públicas e incidencia,
4. Apoyo a la reconstrucción del tejido social (ARTS) incluyendo apoyo psicosocial, perspectiva decolonial y feminista, promoción de herramientas de autoprotección y cuidado colectivo.

El equipo de PBI en Colombia consiste de 35 personas, entre personas voluntarias internacionales de terreno, quienes durante 15 meses trabajan el acompañamiento físico e incidencia, y un equipo mixto, internacional y colombiano, de personas asalariadas con tareas de acompañamiento integral y tareas de apoyo. Desde sus dos sedes en Bogotá y Barrancabermeja, PBI Colombia cubre prácticamente la totalidad del territorio colombiano. PBI Colombia funciona basado en el consenso.



OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Colombia vive en la actualidad una coyuntura de conflicto armado altamente volátil e inestable, en el marco de importantes falencias de la implementación de los acuerdos de paz entre el Gobierno y las FARC-EP, y de una política de paz total que se encuentra en crisis. Esta situación, de reconfiguración de actores armados ilegales, y cambiantes constelaciones de poder político en Colombia y el mundo genera cuestionamientos y desafíos para los métodos de disuasión, prevención y protección de PBI.

Sobre la base de ese trasfondo coyuntural, el objetivo de esta evaluación externa, que se realiza cada tres años, es medir y valorar desde una mirada decolonial y crítica, el impacto del trabajo de PBI en Colombia, sobre las organizaciones y comunidades acompañadas y sobre la situación de la defensa pacífica de derechos en general; además una valoración de la coherencia y el cumplimiento con el Plan Estratégico 2023-2028 de PBI Colombia – sobre el período de investigación del 2022-2024.

ÁMBITOS DE EVALUACIÓN

Desde una perspectiva decolonial y un análisis diferencial en términos de género (hombres, mujeres y diversidades) en PBI Colombia nos gustaría saber:

- (1) Cuáles son los impactos – positivos y negativos – que nuestro trabajo ha generado sobre las organizaciones y comunidades acompañadas y sobre el reconocimiento de la labor de la defensa de derechos humanos y el ambiente, en Colombia;
- (2) En qué medida PBI Colombia ha logrado responder a las necesidades de protección de las organizaciones y comunidades acompañadas; cuáles buenas prácticas, aprendizajes y recomendaciones se identifican;
- (3) Si se puede evidenciar si las organizaciones y comunidades acompañadas perciben que existe una estrategia de acompañamiento integral de las cuatro ejes de trabajo y qué contempla; además si esa estrategia muestra un valor añadido o se identifica un potencial de mejora;
- (4) En qué se evidencia, en particular, el valor y los impactos del trabajo de las áreas incidencia y Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social (ARTS), respectivamente;
- (5) Recomendaciones sobre las herramientas y metodologías de evaluación y fuentes de verificación que utiliza PBI, y propuestas de mejora;
- (6) Dado que trabajamos con una gran diversidad de organizaciones y comunidades, entender con cuáles perfiles de organizaciones y comunidades PBI Colombia ha mostrado mayor potencial de impacto;



- (7) Cómo se valoran los riesgos de dependencia de las organizaciones y comunidades acompañadas en relación con PBI;
- (8) Cuáles son las capacidades de autoprotección de las organizaciones y comunidades.

Esperamos que esta evaluación alimente el proceso de planificación estratégica, con recomendaciones a cerca de las prioridades estratégicas, los métodos y herramientas, el perfil de organizaciones y comunidades que mejor podrían beneficiarse del trabajo de PBI. Por eso, la evaluación deberá incluir la elaboración de recomendaciones que guiarán el proceso de reflexión estratégica del proyecto.

PROCESO DE SELECCIÓN

Las personas e instituciones interesadas en realizar la evaluación están invitadas a enviar una carta de interés con una oferta sobre lo que pueden ofrecer a PBI Colombia, en línea de las necesidades expresadas arriba. La carta debe incluir un esbozo de la propuesta metodológica, experiencias y base teórica. Además debe incluir una propuesta financiera e ir acompañada de hoja(s) de vida y dos contactos de referencia por persona postulante. La persona o entidad seleccionada trabajará en estrecha colaboración con PBI Colombia para, en primer lugar, terminar de definir la metodología y plan de trabajo; y en segundo lugar, para incorporar la retroalimentación de PBI a los borradores presentados. La propuesta metodológica deberá ser de carácter participativo.

CRONOGRAMA

Actividad	Fechas	Responsable
Recepción de propuestas	30 de abril 2025	PBI
Entrevistas y selección de la consultoría	9 de mayo 2025	PBI
Definición de metodología, y plan de trabajo	22 de mayo 2025	PBI – consultor/a
Producción del 1er borrador de informe; presentación y discusión de primeros hallazgos	3 julio 2025	Consultor/a
Entrega de comentarios y observaciones sobre el primer borrador de informe presentado a PBI	24 julio 2025	Consultor/a– PBI
Entrega de informe final	7 de agosto 2025	Consultor/a
Aceptación de los productos a entregar y pago final, si no hay requisitos de cumplimiento	18 de agosto 2025	PBI



PRODUCTOS A ENTREGAR

- Una metodología incluyendo los instrumentos aplicados, y un plan de trabajo del proceso de evaluación;
- Un primer borrador del informe de evaluación;
- Una presentación interactiva (tipo taller) a PBI Colombia de los hallazgos iniciales sobre la base del primer borrador;
- Un informe final de mínimo 15 y máximo 30 páginas, incluyendo bibliografía, con recomendaciones concretas.
- Un resumen ejecutivo, dirigido al público general (fácilmente comunicable), en calidad de publicación, de máximo 6 páginas, sin incluir información sensible.

PRESUPUESTO

Las personas e instituciones interesadas deberán anexar a su carta e interés una aproximación de presupuesto, incluyendo todos los gastos, p.e. de viajes, alojamiento, comunicaciones, e impuestos, que no supere el monto total de 44.000.000 COP (según tasa aplicable de cambio, entre ca. 9.700 y 10.000 EUR).

PBI Colombia no se hará cargo de gastos, p.e. de alojamiento, transporte, comunicaciones, ni de contribuciones tributarias que puedan aplicar.

PERFIL DE LAS PERSONAS EVALUADORAS

- Experiencia demostrable en evaluaciones de temas de DDHH/ cooperación internacional.
- Familiaridad con metodologías de evaluación de resultados, ideal: de impacto, a nivel de incidencia nacional e internacional, u opinión pública.
- Experiencia demostrable de trabajo en países o zonas en conflicto armado y países con altos niveles de violaciones a los Derechos Humanos.
- Experiencia demostrable con metodologías participativas.
- Conocimiento y experiencia demostrable de abordajes decoloniales/ trabajo con procesos de decolonización.
- Conocimiento y experiencia demostrable de metodologías de evaluación con enfoque diferencial interseccional.
- Excelentes habilidades de comunicación escrita y oral en español.
- Deseable: Conocimiento demostrable del trabajo de protección y acompañamiento en terreno de defensores/as de DDHH.



- Deseable: Conocimiento de los movimientos sociales y la sociedad civil colombianas que trabajan en la defensa de los derechos humanos, ambientales, paz y territorio.
- Deseable: Conocimientos de PBI (su trabajo, mandato, principios y estructura).
- Deseable: Buen nivel de inglés para revisión documental y posibles entrevistas.

POSTULACIÓN

PBI invita a personas y entidades con las experiencias y habilidades descritas, a presentar:

1. Una carta de interés de 1-2 páginas.
2. Hoja(s) de vida de cada integrante del equipo evaluador postulante (máximo 2 páginas por persona) con al menos dos contactos de referencia.

Podrán enviar su propuesta hasta el **30 de abril de 2025** a: copro@pbicolombia.net

Las personas pre-seleccionadas serán contactadas para ahondar en la propuesta y posiblemente para entrevista, hasta el 9 de Mayo.

Se espera realización y finalización del trabajo entre junio y agosto 2025.

!Gracias por su interés!



**Brigadas
Internacionales
de Paz**

Contáctanos: en Bogotá: coin@pbicolombia.net - +57 601 3401408;
en Barcelona: coordinacion.europa@pbicolombia.net

Tienes quejas, reclamos o sugerencias? Escríbenos en confianza:
mecanismoqrs@pbicolombia.net, Whatsapp: +57 314 218 6919